

## **LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES**

**DOCENTE:** Mauricia Beatriz Perera Coh

**PROPÓSITO:** Que los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del plan de estudio 202, desde una perspectiva deliberativas para la elaboración colectiva del programa analítico

**APECTO DE MEJORA:** De una práctica docente centrada en una perspectiva técnica-instrumental del currículo, que los posiciona como ejecutores de planes y programas de estudio, a una práctica crítica y reflexiva desde una perspectiva deliberativa del currículo para la toma de decisiones en colectivo sobre el programa analítico

## REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR Y SU IMPACTO EN LA PRÁCTICA DOCENTE A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO

El plan de estudios 2022 contiene 4 elementos fundamentales que lo constituyen, uno de ellos es *la integración curricular*. Este elemento busca relacionar y articular los diferentes componentes del currículo, para crear un entorno de aprendizaje más coherente y efectivo y en este sentido lograr la consolidación de los rasgos descritos en el perfil de egreso de este plan para los niños, niñas y adolescentes. Este concepto representa una complejidad en su aplicación y para lo cual los docentes debemos conocer en primer lugar lo que implica para nuestra práctica docente considerar este elemento sustancial. La construcción de un curriculum depende del enfoque que se adopte. Analizando los planes de estudio que he podido conocer durante mis años de servicio (2011 y 2017) puedo reconocer que ambos estuvieron influenciados por el enfoque de competencias lo cual se evidencia en sus elementos, pues el hecho de tener establecidos aprendizajes esperados y aprendizajes clave para orientar a que los alumnos alcancen dichos aprendizajes y con ello contribuir al logro del perfil de egreso que versaba mayormente sobre la adquisición de competencias nos debe servir de punto de partida para el análisis, interpretación y comprensión del plan actual. El plan 2022 rescata el enfoque humanista de la educación y persigue el fin mayor de consolidar en los alumnos el sentido de la inclusión, la justicia, la democracia, la equidad y otros valores que contribuyan a eliminar la exclusión y la desigualdad social. Considero que este enfoque puede resultar un cambio radical en la forma en la que venían planteando los planes anteriores la forma de educar. Para que los docentes de involucren deben romper los paradigmas de tales planes anteriores para adoptar este nuevo enfoque y apropiarse de los fines del plan 2022. Como todo nuevo objeto de estudio es necesario que nos demos a la tarea de documentarnos sobre las raíces que dieron lugar a este nuevo plan. En principio nos representó me atrevo a decir a todos los docentes, una gran incertidumbre pues cuando comenzó su implementación ninguna autoridad tenía por completo la información o la orientación sobre su contenido. En este punto es necesario señalar que esto representa una “falla” del sistema que quiso introducir un nuevo plan que estaba en proceso aun de construcción, si se quiere ver desde un punto de vista radical o pesimista, pero en lo particular considero que todo lo nuevo en nuestra vida docente debe convertirse en un pretexto para explotar nuestras habilidades y para desencadenar procesos de autoformación para comprenderlo. Recuerdo que tiempo después comenzaron a circular bastantes materiales bibliográficos relacionados al plan para que nos fuéramos empapando en los espacios del consejo técnico escolar de su naturaleza. Afortunadamente los docentes sabemos trabajar colaborativamente y compartir e intercambiar conocimientos y experiencias. La tarea que nos dimos con mis compañeros de multigrado ese ciclo de implementación fue la de preparar presentaciones y esclarecer entre todas nuestras dudas y establecer un plan de trabajo para la construcción de lo que nos demandaban y causaba temor en ese momento: la elaboración del Programa Analítico. Rescato la experiencia que representó ese proceso ya que siento que los docentes de esa generación pionera en el nuevo plan fuimos una especie de experimento para el sistema, pero con fines positivos. Me explico un poco más: siento que fuimos parte de la construcción del plan cuando nos dejaron a nuestra libertad su interpretación y apropiación, recuerdo que en redes sociales circuló mucha información propia de docentes que se mostraron preocupados e interesados por comprender el plan 2022. Hubo muchos espacios para externar aprendizajes, dudas e inquietudes y poco a poco sobre la marcha y el ensayo y error fuimos consolidando esos nuevos saberes. La tarea aun no termina; me atrevo a decir que vamos en un 60% de apropiación del plan y las intenciones de la NEM.

Una de las novedades del Plan de Estudio 2022 es la construcción del programa analítico el cual versa sobre la selección de contenidos nacionales propuestos en los programas sintéticos para que a través del otro elemento fundamental del plan, la autonomía profesional del magisterio, los docentes podamos definir los contenidos y PDA que más puedan favorecer a nuestros alumnos en virtud del conocimiento que tenemos de ellos, sus necesidades, intereses y situaciones del contexto en el que se desenvuelven que pueden impactar significativamente en ellos. Algunos puntos clave que puedo rescatar sobre el papel de la escuela y la comunidad-territorio en el Plan de Estudio 2022 es el papel de la escuela vista como un centro de aprendizaje y desarrollo integral a partir de los elementos que les aporta el contexto donde converge.

Igualmente, la escuela y la comunidad como espacio de inclusión y diversidad donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. La comunidad-territorio es vista de esta manera como un contexto de aprendizaje pertinente y diverso, donde los estudiantes pueden aprender de manera significativa y relevante. Es importante también destacar la necesidad permanente de la colaboración entre la escuela y la comunidad-territorio y eso se consolida en el desarrollo de proyectos comunitarios, importante aporte que nos trajo este nuevo plan, la mirada hacia diferentes escenarios donde los alumnos se desenvuelven en su vida diaria. la convivencia y el desarrollo sostenible. La experiencia de construir el programa analítico de mi centro de trabajo fue en principio agotadora, cuando teníamos desconocimiento de sus elementos y su procedimiento de elaboración. Durante el proceso de comprensión y apropiación me he dado a la tarea de formar una postura más analítica y crítica de la importancia del diagnóstico y el conocimiento real de nuestros estudiantes y sus necesidades y de las situaciones del contexto que pueden representar oportunidades de aprendizaje. Antes se veían contenidos para aplicar en la vida real y hoy tengo la tarea de tomar aspectos de la vida real para convertirlos en contenidos que favorezcan el desarrollo integral de mis alumnos a través de proyectos pertinentes. Tarea fácil considero que para nadie ha sido, pero estando en el campo y con la mente clara de la tarea, el compromiso y la misión que los docentes tenemos seguiremos aprendiendo y mejorando continuamente.

El Plan de Estudios 2022 concibe la enseñanza y el aprendizaje de manera integral y centrada en el estudiante, pero considerando la potencialidad de cada uno y el reconocimiento a la diversidad y el fomento a la inclusión. Una de las bondades de este nuevo plan son los conocidos PDA: PROCESOS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE. En el que como docentes debemos reconocer la medida o el grado de avance que presenta cada alumno en los contenidos seleccionados o codiseñados en el programa analítico. Creo que este aporte de la NEM propicia a cuestionar nuestras metodologías y criterios de evaluación ya que actualmente debemos valorar a cada niño en la medida de sus capacidades pues debemos reconocer que, en un ambiente heterogéneo y diverso del aula, no todos los alumnos aprenden al mismo tiempo ni de la misma manera, pero no debemos limitarnos a evaluar únicamente conocimientos ya que eso queda en el pasado con los planes anteriores. La evaluación formativa actual nos plantea el constante monitoreo de las habilidades y capacidades que los alumnos desarrollan día a día en su tránsito por las sesiones de trabajo. En este sentido la enseñanza se centra en las necesidades y habilidades de cada estudiante, promoviendo la autonomía y la responsabilidad en su propio aprendizaje, de igual forma la enseñanza fomenta la colaboración y el trabajo en equipo entre los estudiantes y los docentes. Se trata de un aprendizaje activo y significativo: En resumen, el Plan de Estudios 2022 concibe la enseñanza y el aprendizaje de manera integral y centrada en el estudiante, promoviendo la autonomía, la responsabilidad y la colaboración en el proceso de aprendizaje.

En conclusión, la experiencia de transitar por este nuevo plan ha sido una tarea exhausta porque hemos tenido que estar en constante capacitación y formación sobre ello. Sin embargo, sabemos que lo anterior es parte de nuestros compromisos en la docencia. Creo que no debemos perder nunca de vista que estamos a cargo de pequeños seres humanos que depositan su confianza en nosotros con la seguridad de que aprenderán muchas cosas para su conocimiento, disfrute y para su vida, por lo que los docentes estamos ante retos permanentes como la a necesidad de evaluar y ajustar constantemente el programa analítico para asegurarse de que esté funcionando de manera efectiva o modificarlo en los casos que sea necesario pues nunca el programa analítico puede ser algo estático. El programa analítico aporta flexibilidad y autonomía para los docentes en la planificación y la implementación proyectos escolares. Y nos fomenta una mayor reflexión y evaluación continua sobre la práctica docente y el currículo.